



|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| REUNIÓN No: <b>Ordinaria 09/2025</b>   | FECHA: <b>07/05/2025</b>            |
| HORA DE INICIO: <b>10:00 Horas</b>   | HORA DE TÉRMINO: <b>11:30 Horas</b> |
| LUGAR: <b>Sala de Juntas de la Dirección, Km. 348, Carretera Federal Córdoba - Veracruz, Congregación Manuel León, Amatlán de los Reyes, Veracruz.</b> |                                     |

**Asistentes:** Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Presidente; Juan Valente Hidalgo Contreras, Secretario; Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Vocal; Adriana Contreras Oliva, Vocal, y Aleida Selene Hernández Cazares, Vocal.

**Invitados:** N/A.

| ORDEN DEL DÍA |   |
|---------------|---|
| 1             | LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE <i>QUÓRUM</i> .   |
| 2             | APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES.                    |
| 3             | SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.  |
| 4             | DESARROLLO DE LA REUNIÓN (EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONALES). |
| 5             | CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN.   |

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

"El presidente declaró el *Quórum* legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente".

**2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

"Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del Comité Académico del Campus Córdoba el orden día, el cual se aprobó sin modificaciones".

**3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

Se verificó el "Seguimiento de acuerdos" por cada uno (a) de los integrantes del Comité Académico, realizando las modificaciones correspondientes, con base en el cumplimiento de los mismos. Se adjunta documento para conocimiento.

**4.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN**



*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



## 4.1 Educación

### 4.1.1. Solicitud de autorización de extensión de prórroga para la obtención de grado de la estudiante de Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable (MC-IAS), Ericka Daniela Mena Vázquez. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

A través del oficio SECC 122/2025 de fecha 06 de mayo de 2025, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Subdirectora de Educación del Campus Córdoba y el Acuerdo DC-MC IAS 30.04.2025/001 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado de fecha 30 de abril del presente año; se solicita la autorización de extensión de prórroga para que la estudiante Ericka Daniela Mena Vázquez, con número de matrícula 62313005, quien ingresó como estudiante regular de tiempo completo al Programa de Postgrado de Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, en el periodo de primavera 2023. La estudiante solicitó una prórroga previa que concluyó el 30 de abril de 2025, aprobada a través del acuerdo de Comité Académico CACC2024/12-144. Sin embargo, con el objetivo de que la estudiante concluya exitosamente su trabajo de tesis y obtenga su grado de Maestra en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, se solicita una ampliación del plazo para que a más tardar el 09 de julio de 2025 presente su Examen de Grado. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC 25-05/062.** Con fundamento en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se autoriza a Ericka Daniela Mena Vázquez, la extensión prórroga para obtener el grado de Maestra en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, a más tardar el 09 de julio de 2025. Se solicita al estudiante realizar los trámites correspondientes ante la Subdirección de Educación.

**Conclusión del acuerdo:** Prórroga autorizada por parte de Comité Académico.

### 4.1.2. Solicitud de autorización de extensión de prórroga para la obtención de grado de la estudiante de Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable (MC-IAS), Reyna Itzel García Juárez. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

A través del oficio SECC 122/2025 de fecha 06 de mayo de 2025, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Subdirectora de Educación del Campus Córdoba y el Acuerdo DC-MC IAS 30.04.2025/002 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado de fecha 30 de abril del presente año; se solicita la autorización de extensión de prórroga para que la estudiante Reyna Itzel García Juárez, con número





de matrícula 62313002, quien ingresó como estudiante regular de tiempo completo al Programa de Postgrado de Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, en el periodo de primavera 2023. La estudiante solicitó una prórroga previa que concluyó el 30 de abril de 2025, aprobada a través del acuerdo de Comité de Programa de Postgrado DC-MC IAS 13.11.2024/0002. Sin embargo, con el objetivo de que la estudiante concluya exitosamente su trabajo de tesis y obtenga su grado de Maestra en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, se solicita una ampliación del plazo para que a más tardar el 09 de julio de 2025 presente su Examen de Grado. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC 25-05/063.** Con fundamento en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se autoriza a Reyna Itzel García Juárez, la extensión de prórroga para obtener el grado de Maestra en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, a más tardar el 09 de julio de 2025. Se solicita al estudiante realizar los trámites correspondientes ante la Subdirección de Educación.

**Conclusión del acuerdo:** Prórroga autorizada por parte de Comité Académico.

#### 4.1.3. Solicitud de autorización de Josafhat Salinas Ruiz para participar en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México-Iniciales 2025(1). Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Mediante oficio SECC 122/2025 de fecha 06 de mayo de 2025, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo DC-MC IAS 30.04.2025/004 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable de fecha 30 de abril del presente año, se solicita la autorización para que Josafhat Salinas Ruiz participe en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México-Iniciales 2025(1) tipo A) Estancias Posdoctorales Iniciales Académicas. Teniendo como candidata a Miriam Rosas Rodríguez, con el fin de fortalecer la LGAC 1 Eficiencia y Sustentabilidad en la Producción Primaria en Sistemas Agroalimentarios (ESPPRISA), de los Programas de Posgrado Maestría y Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, y dar seguimiento al proyecto "Caracterización molecular y nutricional de poblaciones de razas criollas de maíz de las Altas Montañas de Veracruz para su conservación, uso sostenible y mejora genética". Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC 25-05/064.** Se aprueba la participación de Josafhat Salinas Ruiz, Profesor Investigador del Campus Córdoba, en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México-Iniciales 2025(1) tipo A) Estancias Posdoctorales Iniciales, como responsable





del proyecto "Caracterización molecular y nutricional de poblaciones de razas criollas de maíz de las Altas Montañas de Veracruz para su conservación, uso sostenible y mejora genética" con el objetivo de fortalecer la LGAC 1 de los Programas de Posgrado Maestría y Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, teniendo como Posdoctorante a Miriam Rosas Rodríguez.

**Conclusión del acuerdo:** La Subdirección de Educación gestionará la Carta de autorización para estancias Posdoctorales por parte del Director General.

**4.1.4. Solicitud de autorización de Francisco Hernández Rosas para participar en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México-Iniciales 2025(1). Ana Bertha Tiscareño Ramírez.**

Mediante oficio SECC 122/2025 de fecha 06 de mayo de 2025, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo DC-MC IAS 30.04.2025/005 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable de fecha 30 de abril del presente año, se solicita la autorización para que Francisco Hernández Rosas participe en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México-Iniciales 2025(1) tipo A) Estancias Posdoctorales Iniciales Académicas. Teniendo como candidato a Ángel Cárdenas Cagal, con el fin de fortalecer la LGAC 1 Eficiencia y Sustentabilidad en la Producción Primaria en Sistemas Agroalimentarios (ESPPRISA), de los Programas de Posgrado Maestría y Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, y dar seguimiento al proyecto "Uso de estrategias agroecológicas sustentables para mitigar el efecto de muerte descendente en huertas de lima Persa en Veracruz: calidad e inocuidad de la fruta". Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC 25-05/065.** Se aprueba la participación de Francisco Hernández Rosas, Profesor Investigador del Campus Córdoba, en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México-Iniciales 2025(1) tipo A) Estancias Posdoctorales Iniciales, como responsable del proyecto "Uso de estrategias agroecológicas sustentables para mitigar el efecto de muerte descendente en huertas de lima Persa en Veracruz: calidad e inocuidad de la fruta" con el objetivo de fortalecer la LGAC 1 de los Programas de Posgrado Maestría y Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, teniendo como Posdoctorante a Ángel Cárdenas Cagal.

**Conclusión del acuerdo:** La Subdirección de Educación gestionará la Carta de autorización para estancias Posdoctorales por parte del Director General.



*[Handwritten signatures in blue ink]*



#### 4.1.5. Solicitud de autorización de José Andrés Herrera Corredor para participar en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México-Iniciales 2025(1). Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Mediante oficio SECC 122/2025 de fecha 06 de mayo de 2025, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo DC-MC IAS 30.04.2025/006 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable de fecha 30 de abril del presente año, se solicita la autorización para que José Andrés Herrera Corredor participe en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México-Iniciales 2025(1) tipo A) Estancias Posdoctorales Iniciales Académicas. Teniendo como candidato a Emmanuel de Jesús Ramírez Rivera, con el fin de fortalecer la LGAC 2: Innovación y Desarrollo de Procesos Agroalimentarios para el Bienestar Social (INDEPROA), de los Programas de Posgrado Maestría y Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, y dar seguimiento al proyecto "Desarrollo de protocolos sensoriales validados mediante técnicas analíticas y percepción del consumidor de subproductos agroalimentos prioritarios, importancia económica y nutrimental como primera aproximación para la generación de normativas sensoriales en México: caso maíz y amaranto". Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC 25-05/066.** Se aprueba la participación de José Andrés Herrera Corredor, Profesor Investigador del Campus Córdoba, en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México-Iniciales 2025(1) tipo A) Estancias Posdoctorales Iniciales, como responsable del proyecto "Desarrollo de protocolos sensoriales validados mediante técnicas analíticas y percepción del consumidor de subproductos agroalimentos prioritarios, importancia económica y nutrimental como primera aproximación para la generación de normativas sensoriales en México: caso maíz y amaranto" con el objetivo de fortalecer la LGAC 2 de los Programas de Posgrado Maestría y Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, teniendo como Posdoctorante a Emmanuel de Jesús Ramírez Rivera.

**Conclusión del acuerdo:** La Subdirección de Educación gestionará la Carta de autorización para estancias Posdoctorales por parte del Director General.

#### 4.1.6. Solicitud de modificación parcial del Consejo Particular de la estudiante de Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural, Janet Vásquez Contreras. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

A través del oficio SECC 122/2025 de fecha 06 de mayo de 2025, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo PTR 30.04.25/0101R de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado de fecha 30 de abril del presente año, se solicita la autorización para que se modifique parcialmente el consejo particular de la estudiante Janet Vásquez Contreras número de matrícula 62434005, debido a la renuncia de J. Cruz García





Albarado como Profesor Consejero, quien pasa a ser asesor, ya que su especialización no es del todo acorde con el tema de investigación de la estudiante. Con base en el Artículo 90 y 82° inciso e) del Reglamento de Actividades Académicas vigente en el Colegio de Postgraduados, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC 25-05/067.** Se autoriza la modificación parcial del Consejo Particular de la estudiante Janet Vásquez Contreras del Programa de Posgrado Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural. El Consejo Particular queda integrado de la siguiente manera:

| Función             | Nombre                          | Institución                             | SNI |
|---------------------|---------------------------------|---|-----|
| Profesora Consejera | Dora Angélica Ávalos de la Cruz | Colegio de Postgraduados Campus Córdoba | I   |
| Asesor Interno      | J. Cruz García Albarado         | Colegio de Postgraduados Campus Córdoba | I   |
| Asesor Externo      | Ángel Eduardo Vázquez Martín    | SECIHTI                                 |     |

**Conclusión del acuerdo:** La Subdirección de Educación registrará y notificará al estudiante la modificación de su Consejo Particular.

#### 4.1.7. Solicitud de autorización de estancia de vinculación nacional del estudiante de la Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural, Carlos Uriel Urbano Torres. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Con base en el oficio SECC 122/2025 de fecha 06 de mayo de 2025, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo PTR 30.04.25/0201S de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo Rural de fecha 30 de abril del presente año; se solicita la autorización de estancia de vinculación nacional del estudiante Carlos Uriel Urbano Torres, con número de matrícula 62414006, la cual será realizada de acuerdo a lo establecido en el Artículo 53° del Reglamento de Actividades Académicas vigente en la Institución, durante el periodo del 06 de mayo al 13 de agosto de 2025, con el objetivo de fortalecer su proyecto titulado "Jardín biodiverso para el impulso del ecoturismo y la conservación de polinizadores en Tlilapan, Veracruz" a realizarse en el H. Ayuntamiento de Tlilapan, Veracruz. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo.

**CACC 25-05/068.** Con base en el Artículo 53° del Reglamento de Actividades Académicas vigente, se autoriza al estudiante Carlos Uriel Urbano Torres la realización de la estancia de vinculación nacional, a efectuarse del 06 de mayo al 13 de agosto de 2025 en el H. Ayuntamiento de Tlilapan, Veracruz. El estudiante deberá entregar un informe a la Subdirección de Educación con copia a la Coordinación de la Maestría en Paisaje y Turismo Rural, a más tardar 10 días hábiles posteriores al término de su estancia.





**Conclusión del acuerdo:** El estudiante entregará un informe final en el tiempo establecido.

**4.1.8. Solicitud de autorización de estancia de vinculación nacional de la estudiante de la Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural, Paulina María Morales. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.**

Con base en el oficio SECC 122/2025 de fecha 06 de mayo de 2025, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo PTR 30.04.25/0301S de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo Rural de fecha 30 de abril del presente año; se solicita la autorización de estancia de vinculación nacional de la estudiante Paulina María Morales, con número de matrícula 62414003, la cual será realizada de acuerdo a lo establecido en el Artículo 53° del Reglamento de Actividades Académicas vigente en la Institución, durante el periodo del 13 de mayo al 15 de agosto de 2025, con el objetivo de fortalecer su proyecto titulado "Inventario de atractivos turísticos de Coscomatepec como impulso al desarrollo económico local" a realizarse en la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) Pico de Orizaba. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo.

**CACC 25-05/069.** Con base en el Artículo 53° del Reglamento de Actividades Académicas vigente, se autoriza a la estudiante Paulina María Morales la realización de la estancia de vinculación nacional, a efectuarse del 13 de mayo al 15 de agosto de 2025 en la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) Pico de Orizaba. La estudiante deberá entregar un informe a la Subdirección de Educación con copia a la Coordinación de la Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural, a más tardar 10 días hábiles posteriores al término de su estancia.

**Conclusión del acuerdo:** La estudiante entregará un informe final en el tiempo establecido.

**4.2 Investigación**

**4.2.1 Solicitud de autorización para que Gema Morales Olán realice una Estancia de Investigación en el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (IATA). Juan Valente Hidalgo Contreras.**

Considerando el oficio SUB.INV. COR-25-098 de fecha 06 de mayo del presente año, y el Acuerdo DC-MC IAS 30.04.2025/008 de la Minuta de Comité de Programa de Doctorado y





Maestría en Ciencias (DC-MC) en Innovación Agroalimentaria Sustentable (IAS) de fecha 30 de mayo del 2025; en donde solicitan autorización para que Gema Morales Olán realice una estancia de investigación en el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (IATA), ubicado en Valencia, España, con el objetivo principal de aprender la metodología de digestibilidad INFOGEST, dentro de su proyecto de investigación "Innovaciones biotecnológicas para el desarrollo de productos cárnicos funcionales que promuevan la salud integral de regiones con alta marginación" del periodo 2024-2025, bajo la dirección de la Dra. Leticia Mora, investigadora de la institución receptora en el periodo comprendido del 29 de mayo al 2 de julio de 2025. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo.

**CACC 25-05/070.** Se valida la estancia de investigación de Gema Morales Olán. La posdoctorante deberá entregar un informe a la Subdirección de Investigación con copia al Posgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentables, a más tardar 10 días hábiles posteriores al término de su estancia. No se otorgarán recursos económicos para la realización de esta estancia.

**Conclusión del acuerdo:** Seguimiento por parte de la Subdirección de Investigación.

#### 4.2.2. Solicitud para que la estudiante Jessica Michel Cruz González, participe como ponente en el "Foro Nacional Académico y de Vinculación Social Palenque 2025". Juan Valente Hidalgo Contreras.

Considerando el oficio SUB.INV.COR-25-098 de fecha 06 de mayo del presente año, suscrito por Juan Valente Hidalgo Contreras Subdirector de Investigación, y al ACUERDO DC-MC IAS 30.04.2025/009, de la minuta del Comité de Programa de Posgrado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, de fecha 30 de abril de 2025, en donde solicitan autorización para que la estudiante Jessica Michel Cruz González, con número de matrícula 62413001, participe como ponente en el "Foro Nacional Académico y de Vinculación Social Palenque 2025", con el resumen: Obtención de un inóculo de *Rhizopus oligosporus* a partir de arroz para la producción de tempeh de amaranto, del 12 al 14 de mayo de 2025, en el auditorio del museo de sitio de Palenque ubicado en Palenque, Chiapas, México. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC 25-05/071.** Se autoriza a la estudiante Jessica Michel Cruz González, participar del 12 al 14 de mayo de 2025, como ponente en el "Foro Nacional Académico y de Vinculación Social Palenque 2025", con el resumen: "Obtención de un inóculo de *Rhizopus oligosporus* a partir de arroz para la producción de tempeh de amaranto", en el auditorio del museo de sitio de Palenque ubicado en Palenque, Chiapas, México. Así mismo se solicita a la estudiante entregue un informe escrito, anexando constancia de participación como ponente a la





Subdirección de Investigación, a más tardar diez días hábiles después de concluir su participación.

**Conclusión del Acuerdo:** Seguimiento por parte de la Subdirección de Investigación.

**4.2.3. Solicitud para que la estudiante Teresita Amairani Rodríguez Ramírez, participe como ponente en el "Foro Nacional Académico y de Vinculación Social Palenque 2025". Juan Valente Hidalgo Contreras.**

Considerando el oficio SUB.INV.COR-25-098 de fecha 06 de mayo del presente año, suscrito por Juan Valente Hidalgo Contreras Subdirector de Investigación, y al ACUERDO DC-MC IAS 30.04.2025/010. de la minuta del Comité de Programa de Posgrado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, de fecha 30 de abril de 2025, en donde solicitan autorización para que la estudiante Teresita Amairani Rodríguez Ramírez, con número de matrícula 62413005, participe como ponente en el "Foro Nacional Académico y de Vinculación Social Palenque 2025", con el resumen: "Construcción de un léxico para la evaluación sensorial de tortilla de maíz usando herramientas en línea", del 12 al 14 de mayo de 2025, en el auditorio del museo de sitio de Palenque ubicado en Palenque, Chiapas, México. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC 25-05/072.** Se autoriza a la estudiante Teresita Amairani Rodríguez Ramírez, participar del 12 al 14 de mayo de 2025, como ponente en el "Foro Nacional Académico y de Vinculación Social Palenque 2025", con el resumen: "Construcción de un léxico para la evaluación sensorial de tortilla de maíz usando herramientas en línea" en el auditorio del museo de sitio de Palenque ubicado en Palenque, Chiapas, México. Así mismo se solicita a la estudiante que entregue un informe escrito, anexando constancia de participación como ponente a la Subdirección de Investigación, a más tardar diez días hábiles después de concluir su participación.

**Conclusión del Acuerdo:** Seguimiento por parte de la Subdirección de Investigación.

**4.2.4. Solicitud de validación de la Estancia de Investigación de la estudiante Dulce María Fernández Laureano, en el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca (DIIDIR). Juan Valente Hidalgo Contreras.**

Considerando el oficio SUB.INV. COR-25-098 de fecha 06 de mayo del presente año, y el Acuerdo DC-MC IAS 30.04.2025/011 de la Minuta de Comité de Programa de Doctorado y Maestría en Ciencias (DC-MC) en Innovación Agroalimentaria Sustentable (IAS) de fecha 30 de mayo del 2025; en donde solicitan validar la estancia de investigación de la estudiante





Dulce María Fernández Laureano, del programa de Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, con número de matrícula 62413002, la cual fue realizada del 14 al 20 de abril de 2025, en el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca (DIIDIR), con el proyecto denominado: "Caracterización reológica de bebidas tradicionales Veracruzananas tipo Torito", bajo la supervisión del M.C. Frank Manuel León Martínez. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC 25-05/073.** Los miembros de este Comité validan la estancia de investigación de Dulce María Fernández Laureano, en el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca (DIIDIR), llevada a cabo del 14 al 20 de abril de 2025, bajo la supervisión del M.C. Frank Manuel León Martínez.

**Conclusión del Acuerdo:** Seguimiento por parte de la Subdirección de Investigación.

#### 4.2 Vinculación

Sin Asunto

#### 4.3 Administración

Sin Asunto

#### 4.4 Asuntos Institucionales

##### 4.5.1. Nombramiento de Dora Angélica Ávalos de la Cruz, como Vocal del Comité de Programa del Comité de Programa de Posgrado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Mediante el oficio DC MC-IAS/143-2025, suscrito por Francisco Hernández Rosas, Coordinador del Postgrado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable y al Acuerdo NA DC-MC IAS 30.04.2025/002 de la Minuta Ordinaria del Comité de Programa de Posgrados de Doctorado y Maestría en Ciencias (DC-MC) en Innovación Agroalimentaria Sustentable, de fecha 30 de abril de 2025, en donde solicitan a este cuerpo colegiado la gestión del nombramiento para que Dora Angélica Ávalos de la Cruz, funja como Vocal del Comité de Programa de Posgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable, por un periodo de dos años a partir del 16 de mayo de 2025 al 15 de mayo de 2027, en apego en lo establecido en los Artículos 132, 133 y 136 del Reglamento General vigente en el Colegio de Postgraduados. Con base en lo anterior, este cuerpo colegiado toma el siguiente acuerdo:





**CACC 25-05/074.** Con fundamento en los Artículos 132, 133 y 136 del Reglamento General vigente en el Colegio de Postgraduados, los miembros de este Comité recomiendan a la Dirección del Campus Córdoba, nombrar a Dora Angélica Ávalos de la Cruz, como Vocal del Comité de Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable, durante el periodo del 16 de mayo de 2025 al 15 de mayo de 2027.

**Conclusión del acuerdo:** La Dirección del Campus Córdoba emitirá el nombramiento correspondiente.

#### 4.5 Asuntos Generales

Sin asuntos.

### 5.- CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

La reunión concluyó a las 11:30 horas del día miércoles 7 de mayo de 2025, todos los presentes firman al calce de conformidad.

| COMITÉ ACADÉMICO DE CAMPUS CÓRDOBA |                                      |                   |       |
|------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|-------|
| INSTITUCIÓN                        | NOMBRE                               | CARGO DESEMPEÑADO | FIRMA |
| Colegio de Postgraduados           | Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo | Presidente        |       |
| Colegio de Postgraduados           | Dr. Juan Valente Hidalgo Contreras   | Secretario        |       |
| Colegio de Postgraduados           | Ana Bertha Tiscareño Ramírez         | Vocal             |       |
| Colegio de Postgraduados           | Adriana Contreras Oliva              | Vocal             |       |
| Colegio de Postgraduados           | Aleida Selene Hernández Cazares      | Vocal             |       |

